

SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:**OBJETIVO:**

COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL O POR SECTORES ESPECÍFICOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTADO ABIERTO, ARCHIVOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.

FUNCIONES:

- I. COORDINAR LAS ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL ESTADO ABIERTO, LOS ARCHIVOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.
- II. COADYUVAR EN EL DISEÑO DEL CONTENIDO Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO PARA LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN, RELACIONADOS CON LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL ESTADO ABIERTO, LOS ARCHIVOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL.
- III. COORDINAR, EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, LA OPERACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE LAS CUALES SE IMPARTE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POBLACIÓN EN GENERAL.
- IV. IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS Y COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, ASÍ COMO EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN.
- V. FUNGIR COMO PERSONA INSTRUCTORA EN LOS CURSOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.
- VI. COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LA ELABORACIÓN DE SU PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN, A TRAVÉS DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN PROGRAMADA.

- VII.** COORDINAR LA OPERACIÓN E INFORMAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL ESTADO ABIERTO, LOS ARCHIVOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.
- VIII.** DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE FORMACIÓN DE AGENTES MULTIPLICADORES Y COORDINAR LOS TRABAJOS PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTADO ABIERTO, ARCHIVOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.
- IX.** PROGRAMAR Y ORGANIZAR DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O PROFESIONALIZACIÓN.
- X.** COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CERTIFICACIÓN PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS E INTEGRANTES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PUEDAN IMPARTIR CURSOS Y TALLERES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTADO ABIERTO, ARCHIVOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.
- XI.** PROGRAMAR Y SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS QUE CORRESPONDAN A LA DIRECCIÓN, QUE SE HAYAN ESTABLECIDO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, NACIONALES O INTERNACIONALES, PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y CUALQUIER FORMA DE APRENDIZAJE, RELACIONADOS CON LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL ESTADO ABIERTO, LOS ARCHIVOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.
- XII.** OPERAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PUBLICACIÓN E INTERCAMBIO DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN, EDUCATIVOS, FORMATIVOS, DE APRENDIZAJE Y DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- XIII.** SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA QUE EL INSTITUTO PARTICIPE, EN EL MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE PROGRAMAS CONJUNTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN O PROFESIONALIZACIÓN, CONSIDERADOS EN LOS SISTEMAS NACIONALES Y LOCALES, CON OTROS ORGANISMOS GARANTES, ASÍ COMO CON OTRAS INSTANCIAS.
- XIV.** COADYUVAR EN LA IDENTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE TEMAS A DESARROLLAR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON LAS Y LOS RESPONSABLES DE CAPACITACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTADO ABIERTO, ARCHIVOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ANTICORRUPCIÓN Y TEMAS AFINES.

- XV.** SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EMISIÓN Y ENTREGA DE DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CERTIFICACIONES DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN O PROFESIONALIZACIÓN.
- XVI.** SUPERVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE SU COMPETENCIA, PARA INCORPORARLA A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.
- XVII.** COORDINAR LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS ARCO DE SU COMPETENCIA.
- XVIII.** APOYAR EN LA COMPILACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN.
- XIX.** COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS.
- XX.** PRESENTAR LOS INFORMES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, Y
- XXI.** LAS DEMÁS ENCOMENDADAS POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.